

# La familia en el Nuevo Testamento

Pedro Barrado Fernández

Teólogo. Especialista en Sagrada Escritura

Recibido: 26 de julio de 2014

Aceptado: 26 de agosto de 2014

**RESUMEN:** Nadie dudará de la importancia que reviste la familia entre las instituciones humanas. Pero tampoco se podrá cuestionar que la institución familiar presenta características y estructuras que varían conforme evoluciona la sociedad objeto de nuestra atención. En las páginas que siguen nos proponemos presentar brevemente la fisonomía de la familia en el Nuevo Testamento. Dentro de este corpus literario distinguiremos entre los evangelios –especialmente los sinópticos– y el resto del Nuevo Testamento. En realidad, esta distinción obedece a la diferencia con respecto a la familia que se puede apreciar entre Jesús –y sus inmediatos seguidores galileos– y las comunidades cristianas que poco a poco fueron extendiéndose por el Imperio romano. Finalmente ofreceremos un epílogo con una consideración sobre la «familia cristiana».

**PALABRAS CLAVE:** familia patriarcal, Jesús y la familia, fidelidades en conflicto y familia cristiana

Pero antes de asomarnos a la familia en el Nuevo Testamento será bueno echar un rápido vistazo a esa institución en el Antiguo Testamento.

## 1. La familia en el Antiguo Testamento

Para el tema de la familia, todavía sigue siendo de mucha utilidad consultar la gran obra del P. de Vaux, *Instituciones del Antiguo Tes-*

*tamento*<sup>1</sup>. Obviamente, entre estas instituciones que aborda el sabio dominico se encuentra la familia, a la que le dedica la segunda parte de su libro (*Instituciones familiares*, pp. 49-101 de la ed. española).

<sup>1</sup> R. DE VAUX, *Instituciones del Antiguo Testamento*, Herder, Barcelona 1976<sup>2</sup> (el original francés, en dos volúmenes, es de 1958-1960). También puede ser útil el reciente libro de C. GRANADOS, *El camino del hombre por la mujer. El matrimonio en el Antiguo Testamento*. Verbo Divino, Estella 2014.

En general, para entender el concepto de familia en el Antiguo Testamento es imprescindible enmarcarlo en su contexto del Próximo Oriente antiguo –especialmente en el ámbito semita–, en el que el individuo prácticamente no se concebía como un yo autónomo y en gran parte desligado de los demás, como se suele subrayar hoy en nuestras sociedades modernas, sino más bien como el miembro de una colectividad. Esto es lo que se conoce como «personalidad corporativa», que conlleva una importante dosis de solidaridad. Así, el israelita era y se sentía en primer lugar miembro de una familia, la *bet 'ab*, la «casa del padre», entendida además no como familia nuclear –padre, madre e hijos–, sino extensa. A su vez, esa familia formaba parte de una colectividad mayor, el clan (*mishpaha*), que junto con otros clanes formaban la tribu (*shébet*, término que también significa «vara, cayado, cetro», es decir, atributo de mando).

Aunque las mujeres tienen un papel fundamental en la unidad familiar –sobre todo en lo relativo a la intendencia, la logística y el cuidado de los hijos, especialmente cuando son pequeños–, la familia es cosa de varones o regida por ellos, como se aprecia en el propio nombre hebreo de «casa del padre». En este sentido, no dejan de

ser significativos dos datos: 1.º La palabra empleada para «marido» es precisamente *ba'al*, «señor, amo, dueño»; 2.º Las genealogías del Antiguo Testamento son fundamentalmente patrilineales, ignorando en general a la madre (aunque, paradójicamente, a partir del siglo II o III, la ley rabínica variará hacia un concepto de descendencia matrilineal, asumiendo que judío básicamente es el hijo de madre judía, como se recoge en textos como la *Misná* y la *Tosefta*).

La *Biblia* presenta al matrimonio israelita –núcleo de la familia– como fundamentalmente monógamo, aunque hay personajes del Antiguo Testamento a los que vemos casados con varias mujeres; sin ir más lejos, algunos patriarcas, como Abrahán y Jacob (también Esaú), y algunos reyes, como David y Salomón (de este último se dice que tuvo setecientas esposas y trescientas concubinas, 1 Re 11,1-3). Así, la poligamia –ya sea indiferenciada (mujeres del mismo rango) o diferenciada (una esposa principal y otra u otras secundarias)– está presente sobre todo en el antiguo Israel –época premosaica– y ligada especialmente a lo que podríamos llamar «poligamia diplomática», es decir, matrimonios de Estado que sirven para sellar pactos entre reinos.

Por último, no conviene dejar de señalar cómo la familia se concibe o se desea –especialmente en la literatura de corte sapiencial– como un recinto de piedad (Prov 3,1-12), educación (Prov 6,20-23; 19,18; 23,13-14; Eclo 3,3-7; 30,7-13) y bendición (Prov 3,33; 14,11).

### 2. La familia en los evangelios

En el Nuevo Testamento, y más en concreto en los evangelios sinópticos, el concepto de familia que subyace es fundamentalmente equiparable al manejado en el Antiguo Testamento –a pesar de haber entrado en escena la cultura greco-romana–, es decir, familia extensa y androcéntrica, ligada más por intereses –sociales y económicos– que por lazos afectivos y propia de sociedades agrarias preindustriales.

Dividiremos este apartado en dos epígrafes, que abordarán sucesivamente el concepto de familia desde las ciencias sociales –para ayudarnos a comprender esa realidad– y la postura de Jesús ante la institución familiar.

#### A) LA FAMILIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

En los últimos tiempos, las ciencias sociales –particularmente la

sociología y la antropología cultural– han arrojado mucha luz sobre el estudio del Nuevo Testamento. Para el tema que nos ocupa, esto es lo que dicen dos de los más conspicuos representantes de esta aproximación al Nuevo Testamento: «En la Antigüedad, la familia extensa tenía mucha importancia. No sólo era la fuente del propio estatus comunitario, sino que funcionaba también como la principal red de relaciones económicas, religiosas, educativas y sociales. La pérdida de conexión familiar significaba la pérdida de esas redes vitales, así como la pérdida de conexión con el país»<sup>2</sup>.

La arqueología ha venido a confirmar alguno de estos extremos. «Todos los complejos excavados en Cafarnaún constan de varias unidades adosadas que rodean un patio común para todos los habitantes del conjunto, que posiblemente formarían familias extensas. Las casas, instalaciones de almacenamiento y muros de cerramiento cercaban la totalidad del patio, al que se accedía al parecer por una sola entrada. Las pocas ventanas que tenían las casas se situaban muy altas, cerca del techo, y servían

<sup>2</sup> B. J. MALINA y R. L. ROHRBAUGH, *Los evangelios sinópticos y la cultura mediterránea del siglo I. Comentario desde las ciencias sociales*, Verbo Divino, Estella 2010<sup>2</sup>, 351-352.

para proporcionar luz y ventilación a las viviendas, no para ver el exterior. El acceso restringido al patio y las ventanas altas denotan que los habitantes valoraban sobre todo la seguridad y una cierta preferencia por la separación de los extraños y de la vida de la calle»<sup>3</sup>.

Ya se ha convertido en un tópico aludir al esquema del honor y la vergüenza –junto con el del patronazgo/clientela– como factor estructurante de la sociedad mediterránea antigua, la del Nuevo Testamento. Por honor se entiende el estatus que alguien reclama en la comunidad, mientras que la vergüenza –entendida negativamente– sería el estado de pérdida de ese honor (Malina/Rohrbaugh)<sup>4</sup>. Es importante señalar que el ho-

nor se concebía en esta sociedad antigua como un bien limitado, de modo que para aumentar el honor familiar (mayor estatus social) era necesario que otro grupo familiar perdiera parte del suyo. Asimismo, el honor no se entiende prioritariamente como atributo personal, sino familiar (del que dependen y al que contribuyen –o no– todos los miembros del grupo de parentesco).

Según este esquema, tanto los varones como las mujeres tienen que velar por defender el honor familiar, al tiempo que evitar acarrear vergüenza al grupo. Esto se llevará a cabo mediante una diferenciación sexual en los roles sociales, de modo que el varón se proyectará sobre todo en el ámbito público, mientras que el terreno de la mujer será el espacio privado de la casa, al que solo podían acceder otras mujeres o los varones de la familia; de ahí las severas restricciones de las mujeres en lo tocante a actitudes, comportamiento, relaciones, indumentaria, etc., fuera del recinto familiar. De esta manera, lo correcto y admitido socialmente es que el *paterfamilias* –despotés en griego– ejerza e imponga su autoridad sobre todos los miembros de la casa: la esposa y los hijos (y los esclavos, si el nivel social y económico de la familia lo permite).

---

<sup>3</sup> J. L. REED, *El Jesús de Galilea. Aportaciones desde la arqueología*, Sígueme, Salamanca 2006, 198. «Las viviendas de Cafarnaún están construidas con el basalto de la zona. Habitualmente, las casas tenían una sola habitación que daba a un pequeño patio que compartían varias unidades familiares» (J. H. CHARLESWORTH, «La investigación sobre Jesús y la arqueología: una perspectiva nueva», en ID. [ed.], *Jesús y la arqueología*, Verbo Divino, Estella 2009, 43).

<sup>4</sup> B. J. MALINA, *El mundo del Nuevo Testamento. Perspectivas desde la antropología cultural*, Verbo Divino, Estella 2009<sup>2</sup>, define el honor como «el sentimiento que una persona (o grupo) tiene de su propio valor y el reconocimiento público y social de ese valor». Y la vergüenza (positiva) como la «sensibilidad hacia la propia reputación» (70).

### B) JESÚS Y LA FAMILIA

Este sucinto retrato sociológico y antropológico que acabamos de esbozar de la familia es el que hay que tener en cuenta a la hora de abordar la postura de Jesús ante esa institución. Afortunadamente no faltan estudios que ayuden a clarificar el asunto<sup>5</sup>. Uno de ellos resulta especialmente significativo para nuestro tema: *Fidelidades en conflicto*<sup>6</sup>. Como indica el subtítulo de esta obra –tesis doctoral del autor–, en la tradición evangélica –particularmente en los sinópticos– encontramos notables ejemplos de ruptura familiar (por causa del seguimiento) o consideraciones de Jesús sobre la familia o sobre algunos aspectos familiares que siempre han llamado la atención por su carácter francamente negativo. Esta ruptura de Jesús con su familia fue tomada como mode-

<sup>5</sup> Cf., por ejemplo, S. GUIJARRO, «La familia en el movimiento de Jesús», en ID., *Jesús y sus primeros discípulos*, Verbo Divino, Estella 2007, 145-168; H. MOXNES, *Poner a Jesús en su lugar. Una visión radical del grupo familiar y el Reino de Dios*, Verbo Divino, Estella 2005; E. MIQUEL PERICÁS, apartado c), «La familia patriarcal», en el capítulo «El contexto histórico y sociocultural», en R. AGUIRRE (ed.), *Así empezó el cristianismo*, Verbo Divino, Estella 2010, 67-72.

<sup>6</sup> S. GUIJARRO, *Fidelidades en conflicto. La ruptura con la familia por causa del discipulado y de la misión en la tradición sinóptica*. Salamanca, Universidad Pontificia, 1998.

lo para iluminar las rupturas que también se produjeron después entre muchos de sus discípulos y sus familias, de ahí el conflicto en el que entran las dos fidelidades: a la familia de la carne y la sangre y a la familia espiritual.

Así, por ejemplo, encontraremos que la llamada a seguir a Jesús se pone por delante del trabajo familiar y del propio padre (Mc 1,16-20; Mt 4,18-22; Lc 5,10-11), un auténtico «dogma» en aquella estructura social. O que la nueva familia constituida por los discípulos es preferible a la de la carne y la sangre (Mc 10,28-30; Mt 19,27-29; Lc 18,28-30). O que el seguimiento de Jesús exige que se releguen obligaciones familiares consideradas realmente como «sagradas» (enterrar al padre: Lc 9,57-62; Mt 8,18-22) y lleva a enfrentamientos entre los miembros de la propia familia (Lc 12,51-53; Mt 10,34-36), hasta el extremo de que Jesús pide literalmente «odiar» (*miseô*) a los familiares (Lc 14,26; Mt 10,37) (en este último caso, en realidad no se trata de odio como tal, sino de la forma semita –ciertamente gráfica– de decir que no hay que poner a la familia terrena por encima del seguimiento de Jesús<sup>7</sup>).

<sup>7</sup> Cfr. M. ZERWICK, *El griego del Nuevo Testamento*, Verbo Divino, Estella 1997, n. 445 (181).

Aunque quizá el texto que sigue resultando más significativo a la hora de contemplar las relaciones entre Jesús y la familia –en este caso además la suya– es el de Mc 3,31-35: «Llegan su madre y sus hermanos y, desde fuera, lo mandaron llamar. La gente que tenía sentada alrededor le dice: “Mira, tu madre y tus hermanos y tus hermanas están fuera y te buscan”. Él les pregunta: “¿Quiénes son mi madre y mis hermanos?” Y mirando a los que estaban sentados alrededor, dice: “Estos son mi madre y mis hermanos. El que haga la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre”».

Todos estos textos evangélicos dan testimonio de que, primero en el caso de Jesús y después en el de sus discípulos, efectivamente se llevó a cabo una ruptura con la familia. Ruptura que probablemente resultaba inevitable, habida cuenta del mensaje anunciado y vivido: el reinado de un Dios que es *Abbá*, que acoge y perdona a sus hijos –especialmente los menos valorados social y/o religiosamente– sin exigirles previamente un cambio de actitud (cfr. por ejemplo, la llamada parábola del «hijo pródigo» o del padre misericordioso), y en el que tanto varones como mujeres se rigen por los únicos valores del amor y el servicio.

«El conflicto de Jesús y de sus discípulos con sus familias –concluye Santiago Guijarro– no se debió a que la desintegración de la casa fuera un objetivo de su programa, sino que fue una consecuencia del mensaje que Jesús predicaba y vivía, pues dicho mensaje y estilo de vida suponía un ataque frontal contra los valores sobre los que se asentaba el orden de la casa en aquella sociedad (honor, autoridad del *paterfamilias*, etc.)»<sup>8</sup>.

### 3. La familia en el resto del Nuevo Testamento

Muchos de los primeros discípulos de Jesús rompieron con sus familias. Otros, sin embargo, permanecieron en ellas. Incluso podemos pensar que, en muchos casos, la familia se convirtió precisamente en el órgano transmisor o socializador de la fe naciente, como vemos que sucede en repetidas ocasiones en el libro de los *Hechos de los Apóstoles*: con el centurión Cornelio (Hch 10) o el carcelero de Pablo y Silas en Filipos (Hch 16), que reciben el bautismo junto con toda su casa, o con Crispo, el jefe de la sinagoga de Corinto, que «creyó en el Señor con toda su familia» (Hch 18,8).

---

<sup>8</sup> S. GUIJARRO, *Fidelidades en conflicto*, op. cit., 418-419.

De hecho, la familia se va a convertir desde bastante pronto en modelo para las comunidades cristianas. En efecto, en el caso de las comunidades paulinas es claro que el Apóstol se sirvió de la «casa» (*oikos*, *oikía*) –junto con el *thyasos* o asociación «gremial» y la *ekklésia* o asamblea ciudadana– como tipo de organización y estructura para las comunidades por él fundadas<sup>9</sup>. No obstante, en el tiempo que va desde mediados del siglo I (fecha de composición de las cartas de Pablo) hasta comienzos del II, esas comunidades fueron transformando su estructura «doméstica».

Para apreciar ese cambio puede servirnos de guía el estudio ya casi clásico de Margaret Y. MacDonald, *Las comunidades paulinas*<sup>10</sup>. Esta profesora canadiense parte del conocido concepto sociológi-

co de la institucionalización del carisma y lo aplica al corpus paulino (y deuteropaulino) para dar razón del camino recorrido desde unas comunidades cristianas más carismáticas y hasta cierto punto «contraculturales» –en las que lo institucional tiene aún relativo poco peso– a una Iglesia más «instituida» y socialmente aceptada<sup>11</sup>.

Por lo que respecta al tema de la familia, ciertamente puede verse un desplazamiento desde las cartas paulinas auténticas (1 Tes, Gál, 1-2 Cor, Flp, Flm y Rom) a las deuteropaulinas (especialmente Col y Ef) y las Pastorales (1-2 Tim y Tit). Este desplazamiento consistiría en un cada vez mayor afianzamiento del modelo de familia vigente en el Imperio y una progresiva asunción de los valores familiares del mundo mediterráneo. La razón sin duda tendría que ver, por una parte, con hacer de la familia un modelo para las relaciones comunitarias (*ad intra*) y, por otra, una estabilización de las relaciones con los de fuera (*ad extra*); como dice

<sup>9</sup> Para este tema puede verse C. GIL ARBIOL, «La primera generación fuera de Palestina», en R. AGUIRRE (ed.), *Así empezó el cristianismo*, op. cit., 167ss; cfr. también R. AGUIRRE, «La casa como estructura base del cristianismo primitivo: las iglesias domésticas», en ID., *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana. Ensayo de exégesis sociológica del cristianismo primitivo*, Verbo Divino, Estella 2009, 83-114.

<sup>10</sup> M. Y. MACDONALD, *Las comunidades paulinas. Estudio socio-histórico de la institucionalización en los escritos paulinos y deuteropaulinos*, Sígueme, Salamanca 1994. Puede verse también R. AGUIRRE, «La evolución de la iglesia primitiva a la luz de los códigos domésticos: entre la encarnación y la mundanización», en ID., *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana*, op. cit., 115-162.

<sup>11</sup> Hablando de 1 Cor 11,17-34, G. THEISEN, *Estudios de sociología del cristianismo primitivo*, Sígueme, Salamanca 1985, dice que «el compromiso propuesto por Pablo es realista y practicable. Es un buen ejemplo del *ethos* del “patriarcalismo de amor” del cristianismo primitivo, que se iba formando en las comunidades paulinas y que encontramos en su forma más pura en las “tablas domésticas” de las cartas deuteropaulinas (Col 3,18s; Ef 5,22s)» (278).



la conclusión de las recomendaciones sobre el obispo en 1 Tim 3: «Conviene además que tenga buena fama entre los de fuera, para que no caiga en descrédito ni en el lazo del diablo» (v. 7).

Por poner solo un ejemplo, en 1 Cor 11,3-5 leemos lo siguiente: «Quiero que sepáis que la cabeza de todo varón es Cristo y que la cabeza de la mujer es el varón y que la cabeza de Cristo es Dios. Todo varón que ora o profetiza con algo sobre la cabeza deshonra su cabeza; y toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta deshonra su cabeza: es lo mismo que quien la lleva rapada». Es evidente que el pasaje tiene como trasfondo una clara subordinación de la mujer al varón –propia de los valores sociales judíos y greco-romanos de la época–, pero no hay que perder de vista que lo que también se está proponiendo es que tanto el varón como la mujer tienen la misma capacidad de orar o profetizar públicamente en la asamblea cristiana. No hay que olvidar el texto verdaderamente fundante de Gál 3,27-28: «Cuantos habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo. No hay judío y griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús».

Ahora bien, este texto de 1 Cor 11 contrasta con este otro de 1 Tim

2,11-12: «Que la mujer aprenda sosegadamente y con toda sumisión. No consiento que la mujer enseñe ni que domine sobre el varón, sino que permanezca sosegada», donde, como se ve, la restricción de lo que la mujer puede hacer públicamente es mucho mayor, máxime si tenemos en cuenta que «sosegada» (*hesychía*) habría que traducirlo más bien como «en silencio».

Por último, en este recorrido desde las cartas paulinas a las deutero-paulinas y Pastorales hay que hacer mención explícita de los llamados «códigos domésticos» que encontramos en Col 3,18-4,1; Ef 5,22-6,9; 1 Tim 2,8-15; 6,1s; Tit 2,1-10 (y también 1 Pe 2,18-3,7), y que muestran de forma patente una estructura familiar claramente patriarcal y de subordinación de los miembros de la casa –esposa, hijos y esclavos– a la figura del *paterfamilias*.

#### 4. Epílogo: ¿familia cristiana o cristianos en familia?

Acabamos con una anécdota que bien se puede elevar a categoría. En la pasada fiesta de la Sagrada Familia –celebrada el 29 de diciembre de 2013–, las lecturas litúrgicas proponían una serie de textos bíblicos que tenían a la familia como centro: Eclo 3,2-6.12-14; Sal 127; Col 3,12-21 y Mt 2,13-15.19-23. En el evangelio –con claro protagonismo de José,



propio del primer evangelio— se narra la huida de la Sagrada Familia a Egipto y su vuelta a Nazaret, una vez desaparecido Herodes. Las otras lecturas presentaban un marcado carácter patriarcal o androcéntrico. Dicho de otra manera, se trata de textos que muestran con claridad las huellas culturales y sociales de la época en que fueron compuestos.

En el caso del libro del Eclesiástico se pone de relieve la preeminencia de los padres sobre los hijos («el Señor honra más al padre que a los hijos y afirma el derecho de la madre sobre ellos», v. 2), y cómo estos deben cumplir con el mandamiento del Decálogo de «honrar al padre y a la madre» hasta el final si quieren prosperar («Quien respeta a su padre tendrá larga vida, y quien honra a su madre obedece al Señor», v. 6). Por su parte, el salmo alaba sapiencialmente el valor de la familia israelita, en la que la mujer prácticamente solo es relevante por su fecundidad («tu mujer, como perra fecunda, en medio de tu casa; tus hijos, como renuevos de olivo, alrededor de tu mesa», v. 3).

Pero, probablemente, el pasaje que más llamó la atención fue el de la carta a los Colosenses (es el que claramente levantó más polvareda en algunos medios de comunicación). La lectura litúrgica pertenece a la sección exhortativa del escrito. Una

primera parte insta a vivir y comportarse como cristianos («vestirse» de misericordia, bondad, dulzura, etc.), y una segunda presenta uno de esos «códigos domésticos» a los que acabamos de aludir, que hablan de las relaciones entre esposas y esposos, hijos y padres, y esclavos y amos. Este código, como hemos visto, está redactado según la mentalidad propia del siglo I judío y greco-romano, que establecía la sumisión de la esposa al esposo («vivid bajo la autoridad de vuestros maridos»), del hijo al padre («obedeced a vuestros padres») y del esclavo al amo («obedeced en todo a vuestros amos»). Como contrapunto, se exhorta al varón dominante a que tenga una actitud indulgente con respecto a sus diferentes clases de subordinados («amad a vuestras mujeres..., no exasperéis a vuestros hijos..., tratad a los esclavos con justicia y equidad»).

Lo que resulta curioso es que la liturgia omitiera en la lectura la referencia a las relaciones entre esclavos y amos. Podemos suponer que quizá se encontraran poco «edificantes» hoy, ya que la esclavitud es una institución afortunadamente caducada (al menos en teoría) en nuestras sociedades modernas.

Sin embargo, la liturgia sí conservó las referencias a las relaciones esponsales y las paterno-filiales, que probablemente resultan tan

poco válidas en la actualidad como las de los amos y los esclavos, habida cuenta de su excesiva dependencia de aquellas circunstancias históricas y sociales que vieron nacer la carta a los Colosenses. Cabe preguntarse si no hubiera sido preferible dejar como lectura litúrgica únicamente las exhortaciones iniciales del pasaje y eliminar –igual que se hace con la de los esclavos– todas las que se refieren a las otras relaciones familiares. Probablemente eso habría sido más respetuoso con el propio texto bíblico. Así, nos hubiéramos encontrado con las siguientes palabras, perfectamente válidas para cualquier familia actual:

«Así pues, como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de compasión entrañable, bondad, humildad, mansedumbre, paciencia. Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo. Y por encima de todo esto, el amor, que es el vínculo de la unidad perfecta. Que la paz de Cristo reine en vuestro corazón: a ella habéis sido convocados en un solo cuerpo. Sed también agrade-

cidos. La Palabra de Cristo habite entre vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; exhortaos mutuamente. Cantad a Dios, dando gracias de corazón, con salmos, himnos y cánticos inspirados. Y todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre de Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él» (Col 3,12-17).

Esto lleva a pensar en el contenido que hay que darle a la expresión «familia cristiana», tan de moda de cuando en cuando. En mi opinión, y aunque parezca una perogrullada, solo es familia cristiana aquella formada por cristianos, es decir, una familia en la que sus miembros –sea cual sea su papel o su lugar en ella– se nutran de los valores del Evangelio –perfectamente plasmados en el texto de Colosenses que acabamos de citar– y se comporten conforme a ellos. Querer introducir otros valores sociales, por legítimos o importantes que sean o hayan sido en la historia, y hacer ver que son ellos los que caracterizan genuinamente a la «familia cristiana» me parece que es hacerle un flaco favor a esa institución que se dice defender. ■